La Plata > viernes 03 de julio de 2020

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -429

# SECCIÓN JURISPRUDENCIA – AÑO LXXIX - Tº 197 - Nº 18146

# Resoluciones

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA COVID-19 (Coronavirus)

Guardias Mínimas y profundización de trabajo remoto en los 35 Municipios del AMBA incluidos en el Dto. Nº 576/20 Res. Nº 706/2020

Ref.: Expte. 05/20 Secc. Planif.

VISTO: La Resolución dictada por el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia con fecha 28 de junio del corriente año, registrada bajo el N° SPL 31/20; y, el DNU N° 576/20 del Poder Ejecutivo Nacional;

### **CONSIDERANDO:**

- 1°) Que, mediante la citada Resolución se dispuso la prórroga de la vigencia de las medidas establecidas por las Resoluciones de Corte N° 480/20, 535/20 y 558/20 en su parte pertinente), sus aclaratorias y complementarias, hasta el día 17 de julio del comente año, inclusive.
- 2°) Que, tal decisorio fue adoptado en el marco de las competencias atribuidas por los artículos 62 de la Ley N° 5827 y 11 de la Resolución de Corte N° 480/20, por lo que corresponde ponerlo en conocimiento del Tribunal a sus efectos.
- 3°) Que, por otra parte el Poder Ejecutivo Nacional, a través del DNU N° 576/20, dispuso: (i) la ampliación de la medida de distanciamiento social a todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, con excepción de treinta y cinco pertenecientes al AMBA que se nominan en el artículo 12 (art. 4 in fine); y, (ii) el reforzamiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los referidos partidos del AMBA, restringiendo, desde el 1 al 17 de julio inclusive, las actividades exceptuadas sólo a las esenciales. Entre ellas, la prestación del servicio de justicia de tumo, conforme lo establezcan las autoridades competentes (arts. 11, 13 inc. 3 y concs.).
- 4°) Que, en consonancia con lo expuesto en la Resolución de Presidencia SPL N° 31/20 que por la presente corresponde ratificar, cabe precisar que el mencionado DNU no modifica la prestación del servicio de justicia actualmente vigente, dado que las medidas adoptadas por esta Suprema Corte son compatibles con el esquema allí propuesto (v.gr. arts. 2, Resolución N° 386/20; y 4,1 y 5 segundo párrafo, Resoluciones de Presidencia SPL N° 18/20, SSJ N° 135/20 y SPL N° 13/20, respectivamente, Resoluciones N° 480/20, 535/20, 558/20, 583/20, 654/20, 655/20, sus ampliatorias o modificatorias).
- 5°) Que sin perjuicio de ello, corresponde reiterar el deber de respetar en todos los órganos judiciales y dependencias administrativas pertenecientes a los treinta y cinco municipios del AMBA incluidos en el artículo 12 DNU N° 576/20- los tumos y guardias mínimas presenciales, insistiendo en profundizar el trabajo remoto y el uso de las tecnologías de la información y comunicación disponibles para maximizar la prestación del servicio de justicia en este contexto excepcional (arts. 9, 10 y concs., Resolución de Corte SPL N° 480/20, ampliatorias y modificatorias).
- 6°) Que a los efectos de efectuar un monitoreo del personal afectado a las guardias mínimas corresponde impartir instrucciones a la Secretaría de Personal.
- 7°) Que ha informado, en el ámbito de sus competencias, las Secretaría de Planificación y de Personal.
- POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones (arts. 32 y concs., Ley N° 5827) y con arreglo a lo establecido en el artículo 4º del Acuerdo 3971,

### **RESUELVE:**

Artículo 1°: Ratificar la Resolución N° SPL 31/2020, dictada por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia con fecha 28 de junio de 2020, manteniendo el esquema de prestación del servicio de justicia actualmente vigente, de conformidad con las medidas reglamentarias oportunamente adoptadas.

Artículo 2°: Reiterar el deber de todos los órganos judiciales pertenecientes a los treinta y cinco municipios del AMBA incluidos en el artículo 12 DNU N° 576/20- de respetar los tumos y guardias mínimas presenciales, debiendo profundizar la realización de actividades mediante trabajo remoto y el uso de las tecnologías de la información y comunicación disponibles a fin de maximizar la prestación del servicio de justicia y sin comprometer la mayor afluencia de personal.

Artículo 3: Por intermedio de la Secretaria de Personal se realizará un seguimiento diario de los registros de asistencia, debiendo informar a la Presidencia en el caso de detectarse situaciones que evidencien un incremento injustificado del plantel afectado a las guardias mínimas.

Artículo 4°: Regístrese, póngase en conocimiento de la Procuración General, publíquese en el Boletín Oficial y en la página Web de la Suprema Corte de Justicia, encomendando a la Dirección de Comunicación y Prensa su difusión en los medios

La Plata > viernes 03 de julio de 2020

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -430

de comunicación masiva.

Sergio Gabriel Torres, Hilda Kogan, Eduardo Julio Pettigiani, Eduardo Néstor De Lázzari, Luis Esteban Genoud. Ante Mí: Néstor Trabucco. Matías José Álvarez.

# Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de **Justicia**

(actualizada al 30-05-2018)

# Para el Departamento Judicial de Azul

"Pregón" Necochea 545 - Azul. "El Tiempo S.A." Burgos y Belgrano - Azul. "La Mañana" Avda. Venezuela 159 - Bolívar. "El Popular" Vicente López 2626 - Olavarría. "Nueva Era" Gral. Rodríguez 445 - Tandil. "Eco de Tandil" H. Yrigoyen 560 - Tandil. "El Diario de Rauch" Avda. Perón 171 - Rauch.

Olavarría 455 - Rauch. Suspendido temporariamente "El Municipio"

(Art. 7º Acuerdo Nº 3103).

"Acción Regional" Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.

"El Fénix" Libertad 50 - Benito Juárez

"Contexto" de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

# Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

"La Nueva Provincia" Rodríguez nº 55 – Bahía Blanca. "La Voz del Pueblo" Avda. San Martín 991 - Tres Arroyos. "El Diario de Pringles" Dorrego Nº 846, Coronel Pringles.

# Para el Departamento Judicial de Dolores

"La Verdad" San Martín 1345 - Ayacucho. "El Argentino" Colón 146 - Chascomús.

"El Cronista" Moreno 46 esq. Crámer - Chascomús.

"El Fuerte" Belgrano 174 - Chascomús. "El Tribuno" Aristóbulo del Valle 296 - Dolores.

"El Compromiso" Moreno 101 - Dolores.

"El Mensajero de La Costa" Dr. Carlos Madariaga nº 225 - Gral. Madariaga.

"Tribuna" Belgrano y Urrutia - Gral. Madariaga. "Opinión de la Costa" San Juan 2121 - San Bernardo. "Pionero"

Calle 75 bis nº 85 (e/1 y 2) - Mar del Tuyú. "Dolores Diario"

Calle Olavarría Nº 1070 - Dolores.

# Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

Ricardo Balbín Nº 1777, piso 2, Oficina 26 de San "El Boulevard"

Martín

"El Municipio" Colón 4093 - Villa Ballester. "El Mercurio" Calle 46 nº 4284 - San Martín.

"Jus de San Martín" Avda. Balbín Nº 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.

"Noticias de Ciudadela" Bonifacini 4696 - Caseros.

"Novedades" Avda. R. Balbín 1776, 2° piso Oficina 26 - San Martín.

"La Nueva Página Social" Italia 1213 piso 10 Oficina D- San Miguel.

"Fórum" Ricardo Balbín 1775, 2° piso, Oficina 26 - San Martín.

"La Reconquista" 81- Sarmiento nº 1663, Gral. San Martín.

"Tres de Febrero" Sabattini 4693 - Caseros.

"El Matutino Bonaerense" José L. Cantilo 1619 - Santos Lugares.

Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de "José Ingenieros"

Febrero.

La Plata > viernes 03 de julio de 2020

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -431

"El Comercio" Lincoln 585 - Gral San Martín.

"La voz de Gral. Sarmiento" Misiones 675 - Bella Vista- San Miguel.

> Olavarría Nº 3142, Caseros, Partido de Tres de "Vínculos"

Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo

Olavarría Nº 3142, Caseros, Tres de Febrero. "Jus 32" Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103. "Noroeste" Avenida Ricardo Balbín Nº 1827, San Martín.

"Arroba San Martín" Avenida Ricardo Balbín Nº 1827, San Martín.

Calle Neuquén Nº 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de "La Voz de San Martín"

San Martín

# Para el Departamento Judicial de Junín

"De Hov" Moreno 171 - Chacabuco. "Democracia" Rivadavia nº 436 – Junín. "La Verdad" Roque Sáenz Peña 167 - Junín.

"El Nuevo Diario Rojense" Dorrego Nº 485, Rojas, Partido de Rojas. "La Posta del Noroeste" Mitre Nº 173. Lincoln Partido de Lincoln "La Gaceta" Tucumán Nº 459. General Arenales.

# Para el Departamento Judicial de La Matanza

"El Mirador" Famaillá 895 - Lomas del Mirador. "Voces" Entre Ríos 2861 - San Justo. "N.C.O." Ocampo nº 3228 - San Justo.

"Nueva Idea" Almirante Brown 1041 - Ramos Meiía. "El Informativo" Entre Ríos nº 2909. San Justo.

"El Municipio de La Matanza" Valentín Cardozo 2218 - Lomas del Mirador. Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) - 1768 Villa "Sucesos del Gran Bs.As."

"Alegato" Florencio Varela 1998 - San Justo. "La Acción de La Matanza" Calle Entre Ríos Nº 2909 - San Justo. Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido "El Amanecer"

temporariamente

# Para el Departamento Judicial de La Plata

"Pregón" Calle 47 n° 989 – La Plata. "Hoy" Calle 32 n° 426 - La Plata. "El Día" Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata. "El Plata" Calle 46 n° 424 - La Plata.

# Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, "El Tiempo de Alte. Brown"

partido de Alte. Brown.

"La Verdad" B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué. "La Calle" Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.

Plaza Bynnon № 95 esquina La Rosa, Adrogué partido "La Ciudad"

de Alte. Brown.

"La Ciudad" Lamadrid 125 - Avellaneda.

E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte "La Verdad"

Grande.

"Lanús al día" Avda. H. Yrigoyen 3995 - Lanús Oeste.

Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 - Remedios de "La Verdad"

Escalada (Oeste).

Amancio Alcorta 436 - Lanús. Suspendida "Pregón"

temporariamente

"Vida de Lanús" Anatole France Nº 2143 - Lanús Este.

"El Bosque" Vieytes 1469 de Banfi eld.

"La Unión" Hipólito Yrigoyen 9265 - Lomas de Zamora.

"La Verdad" Vieytes 1469 - Banfi eld.

"Popular" Intendente Beguiristain n° 142 - Sarandí.

La Plata > viernes 03 de julio de 2020

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -432

"El Sureño" Estrada 1969 – Sarandí.

"Tribuna" Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué,

Partido Alte. Brown.

"Primera Plana" Molina Arrotea № 2052. Suspendido

temporáneamente.

"La Tercera" Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

# Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

"La Capital" Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.

"El Diario Semanal de Balcarce" Calle 17 nº 792 – Balcarce.

"El Atlántico" Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
"La Vanguardia" Calle 6 N° 662, de Balcarce.

# Para el Departamento Judicial de Mercedes

"El Censor" General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.

"La Razón" Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
"La Campaña" Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.

"Tribuna del Pueblo" Donatti 1191 – Luján.

"El Oeste" Calle 28 n° 797 – Mercedes.

"La Acción" Saavedra 33 – Moreno.

"La Opinión de Moreno" Avda. H. Yrigoyen 125 – Moreno (Calle 63 e/ 2 y 3 n°

382, 2° piso "B" – La Plata).

"La Mañana" Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
"La Hora" Salerno (21) n° 497. Mercedes

"La Hora" Calle 22 N° 497- Mercedes

"El Fallo" calle 27 № 625 - Mercedes

"La Voz, Juntos Hacemos Historia" Belgrano 1650 – Bragado.

"Actualidad de Mercedes" Calle 29 N° 3566- Mercedes

"El 9 de Julio" Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.

"Tiempo, Noticias e Imágenes" Libertad 759 de 9 de Julio.

# Para el Departamento Judicial de Morón

"El Día de Merlo" San Antonio 1108 – Merlo.

"Los Principios" Avda. Ricardo Balbín 811, 1º piso, Of. "13" – Merlo.

"El Ciudadano de Merlo" Chacabuco 543 – Merlo.

"Diréctum" Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.

"Anticipos" Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.

"La Acción" Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.

"La Tribuna de Morón" Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto "B" – Morón.

"La Voz de Morón" Calle Colón nº 224 – Morón.
"Edición Oeste" Colón 224 – Morón.
"Sucesos de Ituzaingó" Olavarría 970 – Ituzaingó.

"El Alba"
 "El Vocero de Merlo"
 "El Cóndor"
 Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
 Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
 Alte. Brown 971 P.B. "D"- Morón (1078).

"La Ciudad" Sarmiento 1306 – Morón.
 "El Urbano" Almirante Brown № 1482 - Morón.
 "El Sol de Ituzaingó" Alte. Brown 1078, 2º B – Morón.

"Panorama Regional" Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua –

Merlo.

"La Voz del Conurbano"
 "El Progreso"
 "Epígrafe Norte"
 Mansilla Nº 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
 Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
 Bustamante Nº 2100, Chalet Nº 58, Hurlingham.

"Ipso Jure""Jus Morón"Colón № 224, Morón.Colón № 224, Morón.

"Hurlingham Hoy"
 "La Opinión"
 Avda. Vergara № 2431, Villa Tesei, Hurlingham
 Martín Irigoyen № 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de

Morón

"Caminando con la acción de Ituzaingó" Alte. Brown Nº 1035, 1er. piso ofi cina 6 de Morón

"El Sol de Haedo" Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido

de Morón

La Plata > viernes 03 de julio de 2020

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -433

# Para el Departamento Judicial de Necochea

"Ecos Diarios" Calle 62 n° 2486 – Necochea.

# Para el Departamento Judicial de Pergamino

"La Opinión" Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do.

Nivel, Pergamino

# Para el Departamento Judicial de Quilmes

"Varela al Día" Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista –

Florencio Varela.

"El Sol" H. Yrigoyen 122 – Quilmes.

"Voces de Quilmes"

J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.

"Perspectiva Sur" Mitre n° 815 – Quilmes.

# Para el Departamento Judicial de San Isidro

"La Zona Jus"
Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
"Arrabales"
Constitución 1108 – San Fernando.
"La Verdad"
Palacios 724, Victoria – San Fernando.
"Puerto Noticias"
Constitución 992 – San Fernando.

"Jus San Isidro" Ituzaingó № 370. P.B. Depto. E. San Isidro.

"Prensa Norte" H. Yrigoyen 843 – Martínez.

"Noticias de San Isidro" Ituzaingó 375 – San Isidro.

"Conceptos del Norte" Rasteador Fournier Nº 2344, Vicente López.

"El Heraldo" Ituzaingó 375 – San Isidro.
"Crisol del Plata" H. Yrigoyen 843, Martínez.
"El Federal" Ituzaingó 290 – San Isidro.
"El Ombú" Juan B. Justo 143, Beccar.
"El Eco" Avda. Cazón 1126 – Tigre.

"Fomento" H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.

**"El Pregonero"** Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.

"Voces del Plata" Liniers 1112 – Tigre.

"Sucesos" Entre Ríos N° 4023, Vicente López.

"La Mañana de San Isidro" Santiago del Estero Nº 194 – Martínez.

"La Rivera" M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.

"La Región" Entre Ríos N° 4023, Vicente López.

"Lo Nuestro" Monteverde 3297, Olivos.

"Tribuna Abierta" Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San

Isidro.

"La Voz de Derqui" H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido

Temporariamente.

"Resumen" San Martín 128 – Pilar.

"El Sol del Plata" Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.

"El Parque"
"Lex y Legis"
"Horizonte"
"La Voz"
Avda. Maipú 3037 – Olivos.
Ituzaingó № 345, San Isidro.
Ituzaingó № 375, San Isidro.
Calle Ituzaingó № 383, San Isidro.

"Boletín Comercial" Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.

# Para el Departamento Judicial de San Nicolás

"El Norte" Francia 64 – San Nicolás.

"El Progreso" Vicente López y Planes nº 62 – Arrecifes.

"El Diario de San Pedro" Mitre 1085 – San Pedro.
"Página Local" Risso 222 de Arrecifes.

"Arrecifes" Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
"Imagen de Arrecifes" Eukalerría 493, de Arrecifes.

# Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

"Actualidad" San Martín 223 – Gral. Villegas.



La Plata > viernes 03 de julio de 2020

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -434

"Noticias" Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
"La Opinión" Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
Roca 752 – Trenque Lauquen.

# Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

"El Debate"
 "El Diario de Escobar"
 Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
 Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar

"El Sauce" Larrea Nº 2119 - Zárate. Suspendido temporariamente

Art. 7º Ac. 3103.

"La Demanda" Bartneche № 2036 - Campana. Suspendido

temporariamente Art. 7º Ac. 3103 **"La Voz"**Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# **VALOR DEL JUS**

### Acuerdo 3871

(De acuerdo a lo establecido por Ley 14.967) A partir del 21 de octubre de 2017 \$972

### Acuerdo 3869

(Art. 9 del Decreto Ley 8904/77, Ley 11.593) A partir del 01 de septiembre de 2017 \$664

### Acuerdo 3867

A partir del 01 de diciembre de 2016 \$546

A partir del 01 de enero de 2017

\$557

A partir del 01 de marzo de 2017

\$601

A partir del 01 de agosto de 2017

\$634

A partir del 01 de septiembre de 2017 \$664

### Acuerdo 3890

(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de diciembre de 2017
\$1000

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir del 01 de diciembre de 2017 \$683

### Acuerdo 3903

(Art. 9 de la Ley 14.967) A partir del 01 de julio de 2018 \$1150

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir del 01 de julio de 2018 \$785

### Acuerdo 3909

(Art. 9 de la Ley 14.967) A partir del 01 de septiembre de 2018 \$1190

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir del 01 de septiembre de 2018 \$813

### Acuerdo 3913

(Art. 9 de la Ley 14.967) A partir del 01 de octubre de 2018 \$1300

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir del 01 de octubre de 2018 \$888

### Acuerdo 3918

(Art. 9 de la Ley 14.967) A partir del 01 de diciembre de 2018 \$1320

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir del 01 de diciembre de 2018 \$902

### Acuerdo 3935

(Art. 9 de la Ley 14.967) A partir del 01 de marzo de 2019 \$1419

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir del 01 de marzo de 2019 \$969

### Acuerdo 3945

(Art. 9 de la Ley 14.967) A partir del 01 de julio de 2019 \$1643 (Según Decreto Ley 8904/77)

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir del 01 de julio de 2019 \$1123



La Plata > viernes 03 de julio de 2020

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -435

### Acuerdo 3947

(Art. 9 de la Ley 14967)
A partir del 01 de julio de 2019
\$1651
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de julio de 2019
\$1128

### Acuerdo 3953

(Art. 9 de la ley 14967) A partir del 01 de septiembre de 2019 \$1716 (Según Decreto Ley 8904/77)

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir del 01 de septiembre de 2019 \$1172

### Acuerdo 3972

(Art. 9 de la Ley 14967)
A partir del 01 de marzo de 2020
\$1870
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de marzo de 2020
\$1278

La Plata > viernes 03 de julio de 2020



Directora Provincial de Boletín Oficial y Ordenamiento Normativo

### Patricia M. Bonavena

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

### DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES

JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre Lucas O. Lapolla Daniel A. Chiesa Claudia Mena Fernando H. Cuello Jimena Miguez Romina Duhart Sandra Postiguillo Micael D. Gallotta Marcelo Roque Quiroga Aldana García Romina Rivera

Ana P. Guzmán Carolina Zibecchi Durañona

Rosana Inamoratto Natalia Trillini

Claudia Juárez Verón

### DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

### LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando Cecilia Medina Verónica C. Burgos M. Nuria Pérez Adriana Díaz Silvia Robilotta Elizabeth Iraola M. Paula Romero

Naila Jaschek

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

> Matías Arrech Matías Díaz

Bruno Balducchi Francisco Espósito

Anahí Castellano Martín Gallo Andrés Cimadamore Guillermo Pose

Ezequiel Cionna Gabriel Rodriguez

Lucio Di Giacomo Noack



SECRETARÍA GENERAL Subsecretaría Legal y Técnica